

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de abril de 1973 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Federico Valido Martín, A02PG8164, en el Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Cuerpo de procedencia el funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Federico Valido Martín, A02PG8164.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 20 de abril en curso, cese en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 11 de abril de 1973 por la que se dispone el cese del Cartero Urbano don José María Ortiz Cherino en el Servicio de Correos de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Cuerpo de procedencia el Cartero Urbano don José María Ortiz Cherino, A16GO13231.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 2 del próximo mes de junio, en que termina la licencia reglamentaria de dos meses que le ha sido concedida, cese en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretarios de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a los funcionarios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, en relación con el artículo 4.º b), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968, y en las vacantes económicas producidas por las plazas de nueva creación correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Magistrados, actualmente en funcionamiento, de los determinados en el artículo 11, G), del Decreto 975/1971, de 22 de abril, y clasificación efectuada en el número primero de la Orden de 28 de septiembre de 1972.

Esta Dirección General acuerda promover a Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría, en la rama de Secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por los turnos que se expresarán de los establecidos en el artículo 14 del citado Reglamento Orgánico, a los siguientes funcionarios, que actualmente pertenecen a la categoría segunda de dichos Cuerpos y rama:

Nombre y apellidos	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción donde tienen su destino	Turno
D. Pedro M. Erdozain Díez	Pamplona número 3	2.º
D. Constantino Cánovas y Martínez de Escauriaza	Málaga (Fiscalía)	3.º
D. José Ortega Sanz	Vendrell	4.º
D. José María Escoda Bella	Tarragona número 1	1.º
D. Antonio Ramos Gavilán	Valencia número 9	2.º
D. Alejandro Buendía Vázquez	Barcelona número 22	3.º
D. Carmelo Martín-Montalvo Salazar	Elda	4.º
D. José Aparici Alava	Zaragoza número 9	1.º
D. Jesús Pérez Fernández	Murcia núm. 1	2.º
D. José Oterino Maya	Peñaranda de Bracamonte	3.º
D. José María Crájera Blanco Morales	Zafra	4.º
D. Francisco Martínez Beltrán	Orihuela	1.º
D. Justo Sobrón Fernández	Tenerife núm. 2	2.º
D. José Onorato Ariza	Córdoba núm. 2	3.º
D. Manuel Cáceres García Biedma	Valencia número 10	4.º
D. José Moreno Quesada	Utrera	1.º
D. José María Bruned Gayán	Pamplona número 1	2.º
D. Germán León García	San Lorenzo del Escorial (adscrito)	3.º
D. Luis F. Ramos Pérez	Lugo	4.º
D. Emilio Calvo Juárez	Cambados	1.º
D. Dionisio Bueno García	Villena	2.º
D. Vicente Martínez del Casero	Zaragoza número 7	3.º
D. Teodoro de Vega Gómez	Palencia núm. 2	4.º
D. Miguel Jiménez Doval	Córdoba núm. 1	1.º
D. Fernando Calatayud Cáceres	Cádiz núm. 2	2.º
D. Tomás Rodríguez Megía	Avamonte	3.º
D. Rogelio Casino Gimeno	Elche núm. 2	4.º
D. Gonzalo García Servet	Quintanar de la Orden	1.º
D. Jaimo Estrada Pérez	A. T. Oviedo (adscrito)	2.º
D. Fernando Álvarez Toledo Tovar	Daroca	3.º
D. José Arribas Sánchez	Barcelona número 25	4.º
D. Luis Pérez Romero	Judela	1.º
D. Antonio Bascuñana Corona	Cádiz núm. 1	2.º
D. Félix Ruiz Borrás	Barcelona número 16	3.º
D. Vicente L. Gomis Cebria	Liria	4.º
D. Vicente Galera Barríos	Chiclana de la Frontera	1.º
D. Julio M. Vázquez Guzmán	Arenas S. Pedro (adscrito)	2.º
D. Paulino de la Peña Fonfría	Barcelona número 4	3.º
D. Juan J. Echevarría García	Bilbao núm. 7	4.º
D. Nicolás Cortés Monge	Almería núm. 3	1.º
D. Pedro Muñero Navarro	Vera	2.º
D. Juan R. Fernández Espeso	Huelva núm. 2	3.º
D. Joaquín Juárez Gómez	Burgos núm. 2	4.º

Los mencionados funcionarios continuarán en sus actuales destinos y seguirán percibiendo sus remuneraciones conforme al sistema de retribución a que se encuentran acogidos, enten-

diendose tomada la posesión en su nueva categoría desde el día de la fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de abril de 1973 por la que se jubila a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, número A05HA-1343 en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de mayo del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de abril de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 19 de julio de 1972 y a efectos administrativos do 1 de mayo de 1973, quedando escalafonado entre don Agapito Niño Antón y don Manuel Lorenzo Ramos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García, por hallarse incurso en el artículo 3.º de la Ley 87/1963 y tener cumplida la edad determinada en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de abril de 1973 por la que se nombra a don Ramiro Flórez Flórez Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramiro Flórez Flórez, número de Registro de Personal A42EC406, nacido el 4 de septiembre de 1921 Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de abril de 1973 por la que se nombra a don Agustín Udias Vallina Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Udias Vallina, número de Registro de Personal A42EC407, nacido el 20 de agosto de 1935, Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de abril de 1973 por la que se nombra a don Juan Barceló Coll Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Barceló Coll, número de Registro de Personal A42EC408, nacido el 29 de octubre de 1938, Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de abril de 1973 por la que cesa como Vocal del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona don Isaac Fargas Fain, y se nombra a don Antonio de Moragas Gallisa.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1336-1971, de 14 de agosto, que aprueba los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en relación con el 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa,